



AUTORIZA LICENCIA MEDICA POR 02
DIAS DESDE EL 18 AL 19.07.13.

LA HIGUERA, 19 JUL. 2013

DECRETO EXENTO : N° 02571

VISTOS :

Lo dispuesto en el Art. N° 110 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; y en uso de las atribuciones de mi cargo ;

CONSIDERANDO :

La Licencia Médica N° 2-41502926 presentada por el (la) interesado (a) ;

DECRETO

Autorícese al (la) funcionario (a) **Don (ña) Polette de los Angeles Chávez Ayala**, Encargada de Adquisiciones, Planta de Técnicos, A Contrata, Grado 14°, E.M.S., para que haga uso de 02 días de Licencia Médica a contar del 18 de Julio del 2013 y hasta el 19 de Julio del 2013, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A), Y

ARCHIVASE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS FLORES GONZALEZ
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CFG/SDA/ebp.